



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA DE COMERCIO EXTERIOR LOCMEX CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 21 y días del mes de febrero del dos mil diez y siete siendo las 10h00 de la mañana, en las oficinas de la Compañía LOGISTICA DE COMERCIO EXTERIOR LOCMEX CIA. LTDA., ubicadas en la Av. España 1089 y Francisco Pizarro, se reúnen los socios de la empresa. Los señores, TOLEDO SERRANO GUSTAVO ALFREDO y TOLEDO VELASTEGUI ISMAEL ALEJANDRO.

Preside la Junta GUSTAVO ALFREDO TOLEDO SERRANO, Presidente de la Compañía y actúa como secretario ad-hoc el Abogado Martín Burbano de Lara Pérez, por decisión de los socios. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum y se forme la lista de asistentes.

SOCIO	# PARTICIPACIONES	%
GUSTAVO ALFREDO TOLEDO SERRANO	500.00	50%
ISMAEL ALEJANDRO TOLEDO VELASTEGUI	500.00	50%
TOTALES	1000.00	100%

Una vez confirmado el 100% del capital pagado de la Compañía, la instalación en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 258 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la Junta y propone conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

*1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.*



*2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2016.*

*3. Conocimiento y aprobación del informe de Presidencia y Contabilidad de la gestión Financiera correspondiente al ejercicio económico 2016.*

*4. Destino de las utilidades del año 2016.*

*5. Nombramiento de Gerente y Presidente para u nuevo periodo estatutario.*

Consultando a los socios presentes su conformidad con los referidos puntos, la Junta General de socios aprueba de manera unánime el orden del día propuesto, y el Presidente dispone que trate uno a uno el orden del día aprobado.

*1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016*

El señor Ismael Toledo Gerente de la Compañía, procede a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio 2016, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente al señor Gerente, la Junta aprueba por unanimidad dicho informe haciendo recomendaciones al Gerente para que sus principales esfuerzos se encaminen a la expansión de la marca y a orientar el mercadeo de los servicios de la compañía a nuevos contratos con diferentes clientes.

*2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2016*

Una vez conocido el informe del Gerente de la compañía durante el ejercicio 2016, se pone en consideración de los socios, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al mismo ejercicio económico. Una vez conocidos los balances, la Junta los aprueba por unanimidad, considerando que el manejo económico ha sido satisfactorio.

*3. Conocimiento y aprobación del informe de Presidencia y Contabilidad de la gestión Financiera correspondiente al ejercicio económico 2016*



Se pone en conocimiento de los socios, el informe de Contabilidad y Presidencia. Una vez conocido el informe, la Junta los aprueba por unanimidad, solicitando al Gerente procure dar cumplimiento a las recomendaciones contenidas en dicho informe.

#### **4. Destino de las utilidades del año 2016**

La junta delibera brevemente y al cabo de pocos minutos resuelve que las utilidades fruto del ejercicio económico 2016 sean repartidas cada socio a prorrata de sus aportaciones sociales.

#### **5. Nombramiento de Gerente y Presidente para u nuevo periodo estatutario**

La Secretaria expresa que, en cumplimiento de lo que dispone la ley, toda vez que los nombramientos de Gerente y de Presidente se encuentran caducados, es menester otorgar nuevos nombramientos. Presidencia propone que las mismas personas sean nombradas para ocupar los mismos cargos por otro periodo estatutario. La Junta General analiza la propuesta, la eleva a moción y después de deliberar la aprueba por unanimidad. Siendo nombrado como Gerente el Señor Ismael Alejandro Toledo Velastegui y como Presidente el Señor Gustavo Alfredo Toledo Serrano para los siguientes 4 años. La junta autoriza al Gerente y al Secretario Ad-Hoc a otorgar los correspondientes nombramientos e inscribirlos en el Registro Mercantil de este canton.

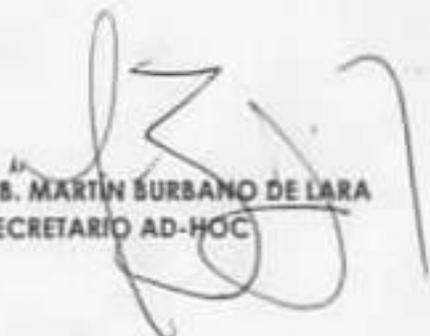
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que se redacte la presente acta luego de lo cual se reinstala la sesión y en presencia de los asistentes se da lectura y aprueban por unanimidad; siendo las 11h:23 minutos, el Presidente declara terminada la junta, para lo cual todos los asistentes firman el acta en unidad de acto.

En las Oficinas de la Compañía en la Ciudad de Cuenca a los 21 días de febrero de dos mil diez y siete firman en 3 ejemplares:

**GUSTAVO ALFREDO TOLEDO SERRANO**

**ISMAEL ALEJANDRO TOLEDO VELASTEGUI**



  
AB. MARTÍN BURBANO DE LARA  
SECRETARIO AD-HOC